

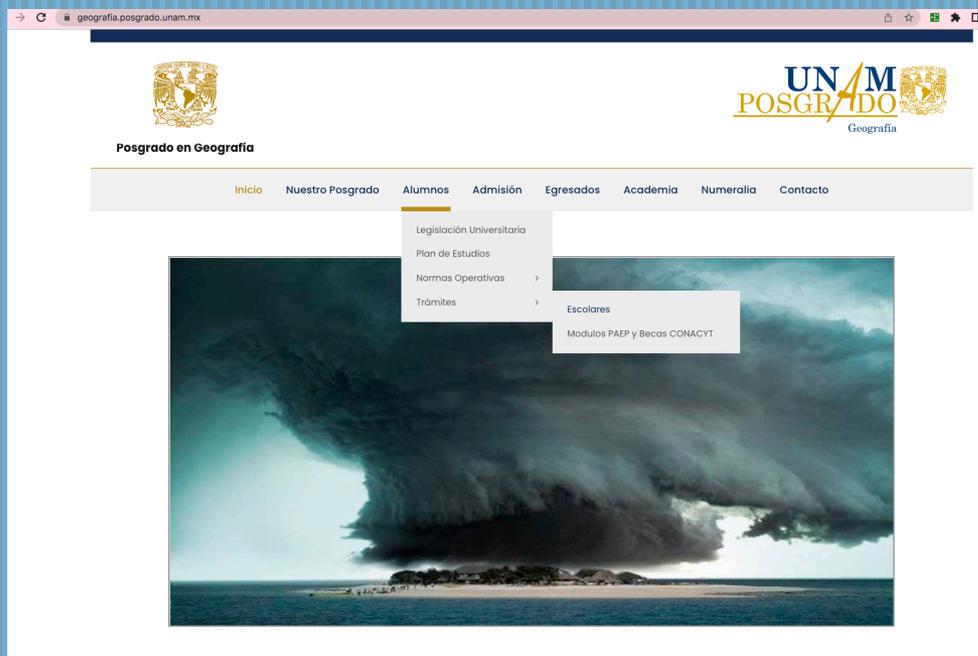
UnAm
La Universidad
de la Nación



Trámite para el examen de grado de **DOCTORADO**

Posgrado en Geografía

Presentar en la oficina de la Coordinación del Posgrado en Geografía la “**Solicitud de designación de Jurado para examen de grado de Doctorado**”, misma que encontrarás en la página del Posgrado, pestaña Alumnos, Trámites, Escolares...





POSGRADO EN GEOGRAFÍA

ASUNTO: Solicitud de graduación y Designación de Jurado DOCTORADO

Comité Académico del Posgrado en Geografía Presente

Con base en lo estipulado en las Normas 30 y 33 del plan de estudios de Doctorado nos permitimos solicitarles la autorización para que el alumno [Haga clic aquí para escribir texto.](#) con número de cuenta [Haga clic aquí para escribir texto.](#) quien ha culminado su proyecto de investigación intitulado: [Haga clic aquí para escribir texto.](#) , sustente el examen de grado de **DOCTOR EN GEOGRAFÍA.**

Nombre del Artículo publicado o aprobado para publicación: [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

En ese mismo sentido proponemos a los siguientes sinodales para que conformen el jurado:

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

Fecha

Tutor principal
Nombre y firma

Cotutor
Nombre y firma

Cotutor
Nombre y firma

DATOS ADICIONALES DEL ALUMNO

_____ Correo Electrónico	_____ Teléfono celular
-----------------------------	---------------------------

Anexar: Síntesis curricular de Sinodos Externos

Llenar la solicitud con los siguientes datos:

- Nombre
- No. de cuenta
- Título de tu proyecto de investigación

EL JURADO

Se integra por 5 sinodales, de los cuales solo se permitirán como máximo dos por entidad y tendrán que tomarse en cuenta dos sinodales externos a la UNAM.

El tutor principal no podrá integrar el mismo.

La solicitud se entregará anexando un oficio en donde el Tutor/a indique que la tesis ha sido concluida y la tesis en formato PDF.



2

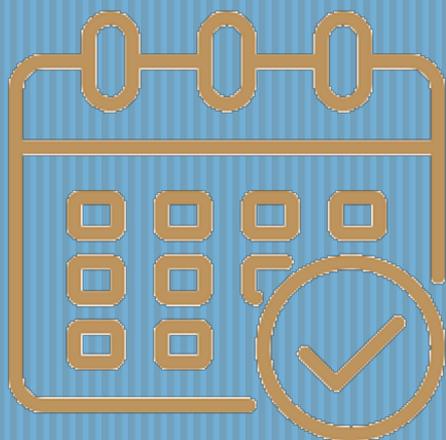
- ✓ Una vez que el jurado ha sido aprobado por el Comité Académico, le serán entregados los oficios de nombramiento del sínodo, los cuales deberá hacer llegar a cada miembro del Jurado, anexando su tesis ya sea en físico o electrónico, según acuerde el alumno con su Sínodo.



- ✓ Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito (según formato que encontrarán en la siguiente página: http://www.posgrado.unam.mx/geografia/alumnos/tram_escolares.php), en hoja membretada oficial, indicando su grado académico y nombre completo, en un plazo máximo de **30 días hábiles**, contados a partir del momento en que oficialmente reciban la tesis.

(el formato de voto lo encontrarás en la página del Posgrado, pestaña Alumnos, Trámites, Escolares)

Una vez que su Sínodo le haya entregado los 5 (cinco) votos aprobatorios, deberás enviar un correo electrónico a Berenice López Zamudio(blopez@posgrado.unam.mx), para agendar una cita, en la cual entregarás la siguiente documentación para la solicitud de la revisión de estudios y autorización de examen:



3

SI ES EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN LA UNAM:

- Original de Acta de Nacimiento.
- Copia del Certificado de Estudios de la Maestría, tramitarlo en la SAEP.
- Copia del Certificado de Estudios de Licenciatura.
- Copia del Título de la Maestría por ambos lados.
- Copia del Título de Licenciatura por ambos lados.
- Copia de Cédula Profesional de la Maestría por ambos lados.
- Original de Constancia del Idioma Inglés.
- Original de Acta de Candidatura y constancia original de la publicación del Artículo.

SI ES EGRESADO DE LA MAESTRÍA Y/O LICENCIATURA EN CUALQUIER OTRA UNIVERSIDAD DEL PAÍS:

- Original de Acta de Nacimiento.
 - Original de Certificado de Estudios de Maestría.
 - Original de Certificado de Estudios de Licenciatura.
 - Copia **cotejada** del Título de Maestría.
 - Copia **cotejada** del Título de Licenciatura,
 - Copia **cotejada** de Cédula Profesional de la Maestría.
 - Copia **cotejada** de Cédula Profesional de la Licenciatura.
 - Original de Constancia del Idioma Inglés.
 - Original de Acta de Candidatura y constancia original de la publicación del Artículo.
- ◇ Formato de autorización de transferencia de información a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. (https://www.dgae.unam.mx/titulosgrados/registro_titulo_grado_cedula.html)
 - ◇ Formato de no adeudo de Bibliotecas (<https://www.bibliotecacentral.unam.mx/index.php/servicios/constancias/5-constancia-de-no-adeudo-para-alumnos-unam>)
 - ◇ Fotografías
 - ◇ Protesta Universitaria de integridad y honestidad académica y profesional (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)
 - ◇ Formato de características del título (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)
 - ◇ Formato de trámite de titulación (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)

SI ES EGRESADO DE LA MAESTRÍA Y/O LICENCIATURA EN CUALQUIER UNIVERSIDAD DEL EXTRANJERO:

- Acta de Nacimiento **debidamente legalizada o apostillada.**
- Original de Certificado de Estudios de Maestría **debidamente legalizado o apostillado.**
- Original de Certificado de Estudios de Licenciatura por ambos lados, **debidamente legalizado o apostillado.**
- Copia **cotejada** Título de Licenciatura por ambos lados, **debidamente legalizado o apostillado y cotejado.**
- Copia **cotejada** Título de Maestría por ambos lados, **debidamente legalizado o apostillado y cotejado**
- Original de Constancia del Idioma Inglés.
- Original de Acta de Candidatura y constancia original de la publicación del Artículo.
- **APOSTILLE.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **LEGALIZACIÓN.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de la Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.
En el caso de los documentos que se encuentren en lengua diferente al español, deberán ser traducidos por un perito oficial en México.
- ◇ Formato de autorización de transferencia de información a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. (https://www.dgae.unam.mx/titulosgrados/registro_titulo_grado_cedula.html)
- ◇ Formato de no adeudo de Bibliotecas (<https://www.bibliotecacentral.unam.mx/index.php/servicios/constancias/5-constancia-de-no-adeudo-para-alumnos-unam>)
- ◇ Fotografías
- ◇ Protesta Universitaria de integridad y honestidad académica y profesional (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)
- ◇ Formato de características del título (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)
- ◇ Formato de trámite de titulación (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)

Características de las fotografías:

4

PARA EL TÍTULO EN PERGAMINO GRABADO EN PIEL LEGÍTIMA DE 28 X 40.5 CM,

6 fotografías tamaño Título

- *Recientes
- *Ovaladas (6 x 9cm)
- *En Blanco y Negro, con fondo gris claro y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas), debidamente recortadas.
- *De frente, rostro serio, el tamaño de la cara deberá medir 3.5 x 5 cm. a fin de que este en proporción con la medida de la fotografía.
- *No deben ser tomadas de otras fotografías.

PARA EL TÍTULO EN CARTULINA IMITACIÓN PIEL DE 28 X 40.5 CM,

6 fotografías tamaño Título

*Recientes

*Ovaladas (6 x 9cm)

*En Blanco y Negro, con fondo gris claro y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas), debidamente recortadas.

*De frente, rostro serio, el tamaño de la cara deberá medir 3.5 x 5 cm. a fin de que este en proporción con la medida de la fotografía.

*No deben ser tomadas de otras fotografías.

PARA EL TÍTULO EN PAPEL SEGURIDAD DE 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA),

6 fotografías tamaño Diploma

*Recientes

*Ovaladas (5 x 7cm)

*En Blanco y Negro, con fondo gris claro y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas), debidamente recortadas.

*De frente, rostro serio, el tamaño de la cara deberá ser en proporción con la medida de la fotografía

*No deben ser tomadas de otras fotografías

Características de las fotografías:

MUJERES: Vestimenta formal, sin escote, maquillaje muy discreto, frente y orejas descubiertas, aretes pequeños, sin collares, sin lentes oscuros o pupilentes de color.

HOMBRES: Saco y corbata, sin cabello largo, frente y orejas descubiertas, barba y/o bigote recortados (deben verse los labios), sin lentes oscuros o pupilentes de color.

Autorización de examen

5

La liberación de estudios la integrará la DGAE al expediente, para que con todos los documentos se emita la Autorización de Examen.

Una vez emitida la Autorización de Examen, la Sra. Berenice López se comunicará con ustedes a través del correo electrónico y les pedirá se comuniquen con la Lic. Elena López para acordar la modalidad de examen y requisitos para el mismo, así como fechas disponibles.

Modalidades de Examen de Grado

Presencial (Por lo menos 3 de los 5 sinodales deberán estar presentes en el lugar, el día y hora acordados).

Remoto (Por lo menos 3 de los 5 sinodales deberán estar conectados en el aula virtual, el día y hora acordados).

Híbrido (Por lo menos 2 de los 5 sinodales deberán estar de manera presencial y 1 más de manera remota, el día y hora acordados).

Para los exámenes de manera remota, será necesario que los 5 sinodales y el/la sustentante, envíen firmados los oficios de conformidad y de confidencialidad, así como la solicitud de cambio de modalidad.



Los exámenes de grado se llevan a cabo de lunes a jueves a partir de las 10:00 horas y hasta las 16:00 horas, con una duración de 2 horas.

La fecha se confirma, de acuerdo a disponibilidad de fechas, las referencias de pago de revisión de estudios y título te las enviará Berenice y tendrás que entregar las fichas de deposito el día del examen de manera original para la integración de expediente para entrega en DGAE, el título tarda aproximadamente 180 días después de la entrega del expediente en DGAE.

Nota: Si fuiste alumno becario deberás realizar el trámite de liberación de beca CONAHCyT en su página web, una vez que los sinodales hayan firmado el acta de examen de manera electrónica.



Los exámenes de grado se llevan a cabo de lunes a jueves a partir de las 10:00 horas y hasta las 16:00 horas, con una duración de 2 horas.

La fecha se confirma, de acuerdo a disponibilidad de fechas, las referencias de pago de revisión de estudios y título te las enviará Berenice y tendrás que entregar las fichas de deposito el día del examen de manera original para la integración de expediente para entrega en DGAE, el título tarda aproximadamente 180 días después de la entrega del expediente en DGAE.

Nota: Si fuiste alumno becario deberás realizar el trámite de liberación de beca CONAHCyT en su página web, una vez que los sinodales hayan firmado el acta de examen de manera electrónica.



Cualquier duda comunícate acerca del trámite de

Entrega documental

Berenice López Zamudio

Ext. 80105

Fechas de examen

Elena López García

Ext. 80112

Retribución Social

Jaime Ortega Peña

Ext. 80106

